



# Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, A.R.

18 de marzo de 2026

## COMUNICADO

### **Respecto a la Asociación Pública de Fieles FRICyDIM y sus derivadas**

A todo el pueblo de Dios informamos lo siguiente:

Respondiendo a las instrucciones dadas por el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, la Arquidiócesis inició un proceso de revisión canónica, realizado conforme al derecho de la Iglesia, y con el acompañamiento del Dicasterio. Dicha revisión permitió escuchar a las partes implicadas y analizar aspectos fundamentales de la vida de la Asociación, entre ellos el ejercicio de la autoridad interna, la formación, el apostolado y la administración.

En este contexto, y en actitud de escucha, prudencia y diálogo, Mons. José Francisco González González, Arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, visitó este 13 de marzo de 2026 a los miembros de FRICyDIM, en presencia del abogado canónico de la Asociación, para pedirles que asuman esta decisión con seriedad, responsabilidad eclesial y espíritu de obediencia.

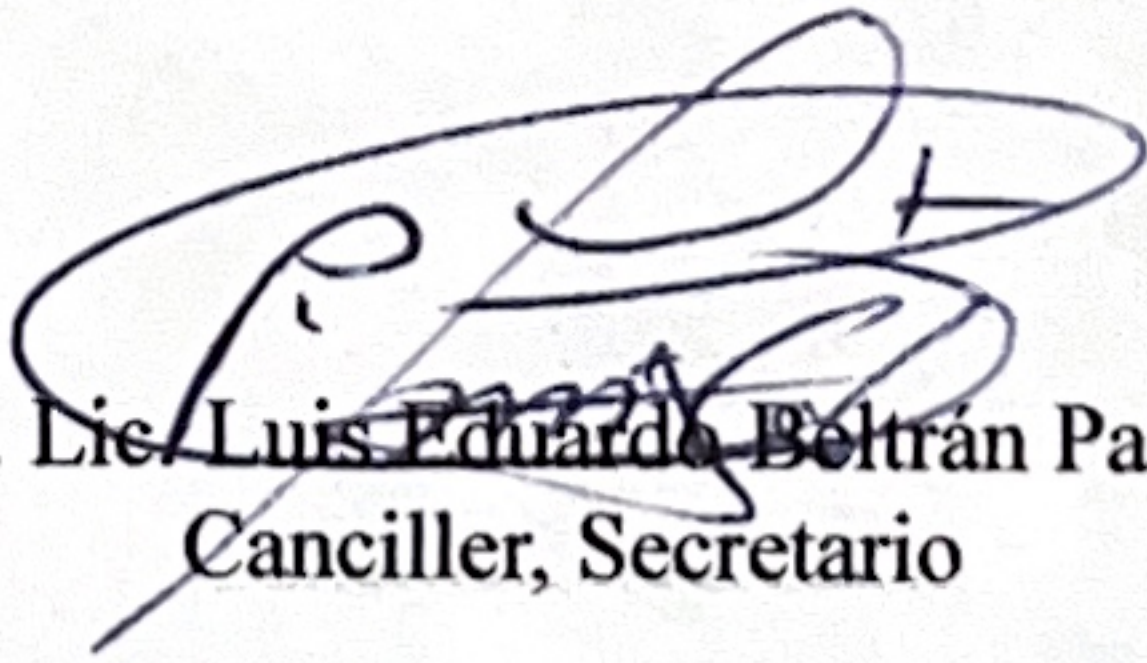
Tras el encuentro, nuestro Arzobispo instruyó comunicar a la opinión pública lo siguiente:

Primero. Se ha pedido a todos los miembros activos de FRICyDIM estudiar detenidamente, de forma personal y comunitaria, el decreto emitido por el Dicasterio, así como informar con verdad y responsabilidad a sus integrantes sobre el contenido y alcance de dicho documento.

Segundo. Para garantizar y custodiar este tiempo de reflexión y revisión, se establece que a partir del día lunes 16 de marzo de 2026 y hasta la Semana Santa, únicamente podrá celebrarse la Eucaristía con los integrantes de la comunidad AICYDIM y DICyDIM, y que los sacerdotes vinculados a ella podrán celebrar solamente al interior de la misma comunidad.

La Arquidiócesis exhorta a todos los miembros, simpatizantes y personas cercanas a esta realidad eclesial a vivir este momento y las indicaciones anteriormente establecidas como medidas disciplinarias en virtud del deber de vigilancia del Obispo, con madurez, paz y sentido de Iglesia, dando un fiel testimonio cristiano.

Confiado en la responsabilidad de todos, continuaremos informando oportunamente sobre los avances de este procedimiento. Encomendamos este momento a la guía del Espíritu Santo, para que conduzca a todos por caminos de verdad, justicia y caridad.

  
Pbro. Lic. Luis Eduardo Beltrán Palomo  
Canciller, Secretario

